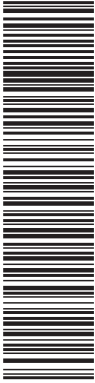


DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION PROGRAMA ES.CULTURA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X40GJ-0K9QR-FG32Q Fecha de emisión: 1 de agosto de 2017 a las 14:06:30 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 30/06/2017 14:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 843215 X40GJ-0K9QR-FG32Q BE53CE10C9CD80C21A78F81C0626A49CDF6279D8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO ADJUDICACION

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **"DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA "PONFERRADA ES.CULTURA"**, con un presupuesto de 20.000 € correspondiendo la cantidad de 16.528,93€ a la base imponible y la cantidad de 3.471,07 € al I.V.A. anuales.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA Nº 1.-GRAFICAS PONFERRADA S.L.

PLICA Nº 2.- TRIPTICO TALLER DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN S.L.

RESULTANDO que una vez examinada la documentación administrativa la Mesa propone la admisión de la entidad GRAFICAS PONFERRADA, S.L. y la exclusión de la entidad TRIPTICO TALLER DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN, S.L. por no subsanar la documentación requerida (acreditación de la solvencia técnica).

RESULTANDO que se procedió en acto público a la apertura del sobre Nº 2, valorándose los criterios subjetivos de las entidades admitidas con el siguiente resultado:

LICITADOR	CALIDAD y DISEÑO PROGRAMA	CALIDA DISEÑO CARTELERIA	TOTAL
1.-GRAFICAS PONFERRADA S.L.	8	2	10

RESULTANDO, que se procedió en acto público a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

PLICA nº 1.- GRAFICAS PONFERRADA S.L.

Base imponible.....15.500€

Iva 21%..... 3.255€

TOTAL..... 18.755€

No se ofertan mejoras en número de ejemplares de folletos ni programas.

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación se procedió a valorar los criterios objetivos en este caso la oferta económica con la cantidad de 50 puntos, valorándose con 0 puntos las mejoras al no ofertarse mejora alguna.

RESULTANDO que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de mayo de 2017, vistas las valoraciones de los criterios subjetivos y objetivos y siendo la única oferta admitida, se propone la

TIPO CONTRATO:	Suministro	PROCEDIMIENTO:	Abierto	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------------	-----------------------	---------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION PROGRAMA ES.CULTURA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X40GJ-0K9QR-FG32Q Fecha de emisión: 1 de agosto de 2017 a las 14:06:30 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 30/06/2017 14:56



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

adjudicación del contrato de **"DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA PONFERRADA ES. CULTURA Y CARTELERIA "** a la entidad **GRAFICAS PONFERRADA S.L. S.L.** en el precio y demás condiciones de su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 17 de mayo de 2017, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **GRAFICAS PONFERRADA, S.L.** con fecha 16 de junio de 2017 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 775 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, **ACUERDA:**

PRIMERO: Excluir de la licitación a la entidad TRIPTICO TALLER DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN, S.L. por no subsanar la documentación requerida (solvenca técnica).

SEGUNDO: Declarar válido el acto de licitación, aprobándose el gasto con cargo a la aplicación 330.22602 del presupuesto vigente .

TERCERO: Adjudicar el contrato de: **"DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA PONFERRADA ES. CULTURA Y CARTELERIA"** a la entidad **GRAFICAS PONFERRADA, S.L.** en el precio de su oferta de 18.755 Euros, correspondiendo a la B.I. 15.500 Euros y al I.V.A. 3.255 Euros.

CUARTO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

QUINTO Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a cuatro de abril de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	Suministro	PROCEDIMIENTO:	Abierto	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------------	-----------------------	---------	--------------------------------	---------------